EDICTO

Nº Edicto: 6634

Carátula: PEÑA ORFILIO EUSTAQUIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1907-C2020
1ª Ins.:F-1VI-1907-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5983

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Peña Orfilio Eustaquio para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PEÑA ORFILIO EUSTAQUIO S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría N° F-1VI-1907-C2020. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 09 de abril de 2021. Coordinadora Subrogante OTICCA.